



Campus Específico de Rugby 2025

Descripción y objetivos del campus.

El Centro de Actividades Deportivas organiza el Campus específico de Rugby "Universidad de Granada" en dos periodos de fechas:

- Campus 1R: del lunes 30 de junio al viernes 04 de julio de 2025 (Campus Cartuja).
- Campus 2R: del lunes 01 al viernes 05 de septiembre de 2025 (Campus Fuentenueva).



El Campus se realizará bajo la supervisión de personal especializado y permitirá al participante profundizar y mejorar en la adquisición de habilidades específicas de este deporte, pudiendo participar niños y niñas que cumplan 7-14 años en el 2025 (nacidos/as entre los años 2011 y 2018 inclusive), pertenezcan o no a la comunidad universitaria y tengan o no experiencia previa en este deporte.

Los contenidos serían los siguientes:

1. Adquirir los gestos técnicos específicos de este deporte.
2. Plan de mejora del perfil técnico dirigido.
3. Entrenamiento físico: qué hacer, por qué y cómo hacerlo.
4. Pautas psicológicas para rendir.
5. Aprender a interpretar el juego.

Edades de participación, requisitos y horarios.

- **Edades de participación:**
 - Niños y niñas que cumplan 7-14 años en el 2025 (nacidos/as entre los años 2011 y 2018 inclusive).
- **Horario de la actividad:** de 09:00 a 14:00 horas.
 - **Recepción:** de 08:30 a 09:00 horas.
 - **Recogida:** de 14:00 a 14:30 horas.

Fechas y lugar de celebración, y plazas ofertadas.

CAMPUS	FECHA DE CELEBRACIÓN	Nº DE PLAZAS OFERTADAS	LUGAR CELEBRACIÓN
1R	Desde el lunes 30 de junio al viernes 04 de julio de 2025.	48 plazas.	Campus de Cartuja .
2R	Desde el lunes 01 al viernes 05 de septiembre de 2025.	48 plazas.	Campus Fuentenueva .

- **Nota:** El número de plazas es meramente orientativo pudiendo producirse cambios en función de la demanda de inscripciones.

Periodos de inscripción y precios.

Abierto a miembros de la **comunidad universitaria** y **comunidad no universitaria**.

CAMPUS	COMUNIDAD	PLAZO DE INSCRIPCIÓN*	PRECIOS
1 (junio-julio)	Universitaria (**) y alumnos de las Escuelas Deportivas de Rugby durante el curso 2024-2025.	Del 13 de mayo al 25 de junio del 2025	99,00€
	No universitaria.	Del 20 de mayo al 25 de junio del 2025	
2 (septiembre)	Universitaria (**) y alumnos de las Escuelas Deportivas de Rugby durante el curso 2024-2025.	Del 13 de mayo al 29 de julio del 2025	99,00€
	No universitaria.	Del 20 de mayo al 29 de julio del 2025	

*** Los plazos de inscripción serán los mismos para Iniciación y Tecnificación.**

(**) Hijos/as de trabajadores/as en activo de la Universidad de Granada.

Proceso de inscripción y documentación necesaria.

¿Qué pasos OBLIGATORIOS hay que dar para conseguir una plaza CORRECTAMENTE?

Tiene que realizar el PAGO y rellenar el FORMULARIO de recogida de datos. Si faltase alguno de estos DOS pasos, el interesado NO tendría plaza.

1. Realizar el **pago (no se acepta el pago en efectivo)**:
 - Comunidad Universitaria (hijos/as de trabajadores/as en activo de la Universidad de Granada dados de alta en la unidad familiar mediante el Gabinete de Acción Social) : **Pago On-line** por Acceso Identificado (apartado "Deportes: alta, reservas y cursos") o presencialmente en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o débito.
 - Comunidad no Universitaria: **Presencialmente** en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o débito. Será necesario aportar los siguientes documentos:
 - **DNI** (o pasaporte) del padre/madre/tutor legal y Libro de Familia (si el menor no tiene DNI).
 - **DNI** (o pasaporte) del padre/madre/tutor legal y DNI (o pasaporte) del hijo/a.
2. Rellenar el **FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS** pinchando en el siguiente enlace. Completar el formulario es el paso 2 y hay que hacerlo obligatoriamente una vez se haya hecho el pago en el paso 1.

FORMULARIO CAMPUS Y CAMPAMENTOS

Forma de pago.

- Por pasarela de pago en caso de inscripción por Acceso Identificado (Comunidad Universitaria).
- Con **tarjeta de crédito/débito** en nuestra oficina administrativa del Campus de Fuentenueva (Comunidad no Universitaria).

Importante para personal PTGAS/PDI de la UGR y miembros de su unidad familiar: El Gabinete de Acción Social oferta una serie de plazas, de acuerdo con la Resolución publicada para tal efecto.

Información sobre la devolución de precios públicos: En el siguiente enlace

<http://deportes.ugr.es/>

podrá obtener información al respecto: [Devolución de precios públicos](#)

Observaciones.

- Si en el proceso de inscripción por Acceso Identificado, el sistema le da error por no cumplir los requisitos de edad, por favor contacte con nuestras oficinas en los teléfonos 958 240 081, 958 240 083 o bien mande un correo a [@email](#) comunicando la incidencia.

¿En caso de que el padre/madre/tutor no pueda realizar la inscripción personalmente podrá formalizarla otra persona?

El padre/madre/tutor/tutora podrá autorizar a otra persona, mayor de edad, para que haga la inscripción del menor, teniendo además que cumplimentar en ese caso el impreso (acompañado de fotocopia del DNI/Pasaporte de la persona que autoriza y DNI/Pasaporte original de la persona autorizada) que se le facilitara en las oficinas del C.A.D. o que podrá descargar a continuación:

[Autorización inscripción menores](#)

Material recomendado y/u obligatorio.

1. Calzado y ropa adecuada para practicar esta modalidad deportiva.
2. Botella de agua (recomendable).
3. Merienda o desayuno para media mañana.
4. Medios de protección solar (parte del horario del Campus se realizará en zonas exteriores).

Últimas noticias.

¿Dónde y cuándo tengo que dejar y recoger a los menores?

- Se ha establecido una única **ZONA de ENTRADA y SALIDA** de menores **junto a la puerta de acceso a las pistas de tenis de Fuente Nueva**:
 - **Recepción:** de 08:30 a 09:00 horas.
 - **Recogida:** de 14:00 a 14:30 horas.
- No se permitirá el acceso a las gradas/instalación durante el horario del campus como espectador/a del campus. Podrá determinarse un día y horario concreto para que los familiares puedan ver la práctica de los menores, los cuales se informarán previamente.

<http://deportes.ugr.es/>

- **Autorización de recogida de menores: casos particulares.**

Para que un alumno abandone temporal o definitivamente el campus, tanto durante las horas de celebración del mismo como a su finalización, sin ser recogido por un adulto, o bien para que pueda ser recogido por una persona ajena a su padre/madre/tutor, deberá entregar al monitor de su grupo el siguiente documento relleno y firmado:

[Autorización recogida de menores](#)

Devolución de precios públicos.

[Información sobre la devolución de precios públicos](#)